

MEMORANDO Nro. 038-R-ISTP-U-2025

DE: Dr. Edgar Espinosa
RECTOR ISTP-U

PARA: Msc. Gabriela Sarzoza
DIRECTORA DE ASEGURAMIENTO DE LA CALIDAD Y PLANIFICACIÓN
Msc. Dayanara Espinosa
DIRECTORA ADMINISTRATIVA
Msc. Patricia Suarez
DIRECTORA DE LA GESTIÓN FINANCIERA
Msc. Jessica Coque
COORDINADORA DE TALENTO HUMANO
Msc. María Augusta Calvopiña
COORDINADORA DE COMUNICACIÓN CORPORATIVA

FECHA: 1 de abril de 2025

ASUNTO: Conformación equipo para la rendición de cuentas 2024

Estimadas compañeras:

La Guía especializada del proceso de rendición de cuentas para las Instituciones de Educación Superior establece lo siguiente:

Para facilitar la implementación del proceso de rendición de cuentas, la máxima autoridad de las Unidades de Administración Financiera del nivel nacional, o el/la responsable de las Entidades Operativas Desconcentradas del nivel territorial y de las Unidades de Atención o Gestión, según corresponda, deberán conformar un equipo con los responsables de las áreas de Planificación, Comunicación, Administrativo, Financiero, y Participación o Desarrollo Humano, quienes ejecutarán el proceso desde la planificación hasta la entrega del Informe al Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS). De este equipo se designará a una o un servidor responsable del registro del Formulario de Informe en el sistema informático del CPCCS. (pag.31)

Matriz – Quito

Dir.: Buenos Aires OE1-16 y Av. 10 de Agosto

(02) 2 238 291

www.tecnologicopichincha.edu.ec



Por ello me permito informarles que ustedes han sido designados para conformar el equipo del proceso de rendición de cuentas 2024. Actividad en la que estoy seguro de que realizarán una gran labor en pro de la transparencia en la gestión institucional y la promoción de una democracia participativa en nuestra comunidad académica.

Atentamente,

Dr. Edgar Espinosa
RECTOR ISTP-U